



BANCO DE MEXICO

Comunicado de prensa

27 de abril de 2009

EL BANCO DE MÉXICO ANTE LA EPIDEMIA DE INFLUENZA PORCINA

El Banco de México informa que ante el brote de la epidemia de influenza porcina, está laborando y seguirá haciéndolo de forma normal, realizando sus operaciones y ofreciendo todos sus servicios que brinda a la población de manera habitual.

Ello, gracias a que en el Banco existe una infraestructura institucional para la atención de este tipo de eventos al tener un Comité de Riesgos y Continuidad Operativa. Desde el viernes 24 de abril se declaró el estado de alerta conforme a las normas que tiene prevista dicha instancia.

La institución se mantendrá al tanto de las medidas y recomendaciones de las autoridades sanitarias, siempre privilegiando el cuidado de la salud de nuestros trabajadores y la prestación de los servicios que brindamos a la sociedad.